



MODELO ASOCCSALUD_1

| | |
|---|-------------------------|
| CÓDIGO DEL CONCURSO: 0806/ACS/056 | |
| RESOLUCIÓN DE FECHA: 8 DE JUNIO DE 2023 | BOUC: 09/06/2023 |
| CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
| Nº DE PLAZAS: 1 | |
| ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA | |
| DEPARTAMENTO: MEDICINA | |
| FACULTAD: MEDICINA | |
| CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS | |
| SERVICIO DE: MEDICINA INTENSIVA | |
| ASIGNATURA/S: PRÁCTICA CLÍNICA I. PATOLOGÍA GENERAL | |

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 27 de junio de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

| |
|--|
| Miembros Titulares |
| D. VICENTE ESTRADA PÉREZ |
| D. PEDRO GIL GREGORIO |
| D. ÁNGEL MANUEL MOLINO GONZÁLEZ |
| D. ^a ISABEL MARÍA PÉREZ FLORES |
| D. BENJAMÍN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ |
| Miembros Suplentes |
| D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LARRIBA |
| D. ^a MARÍA DE LA LUZ CUADRADO PÉREZ |
| D. ^a VANESA SENDÍN MARTÍN |
| D. JOSÉ ANTONIO HERRERO CALVO |
| D. EDUARDO LUIS ANGUITA MANDLY |

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

La Jefa de la Sección de Personal